



**Pontificia Universidad Católica de Chile**  
**Vicerrectoría Académica**

**RESOLUCIÓN N°142 / 2009**

**Modifica Plan de Estudio conducente al Grado Académico de Licenciado en Letras con Mención en Lingüística y Literatura Hispánicas**

1° Modifíquese el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas, de acuerdo a lo siguiente:

- |                           |         |  |    |
|---------------------------|---------|--|----|
| a) Se elimina el curso:   | HI0055  | PENSAMIENTO HISTÓRICO                          | 10 |
| b) Se incorpora el curso: | IIC1072 | HIPERMEDIOS EN LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO | 10 |

2° El plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas estará constituido por 400 créditos, desglosados de la siguiente manera:

<b>Licenciatura en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas</b>	<b>cr.</b>
Mínimos	260
Optativos	
- Cursos de profundización	60
- Cursos electivos en disciplinas diferentes de la propia	60
- Curso Teológico	10
- Curso Antropológico-ético	10
<b>Total Licenciatura en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas</b>	<b>400</b>

Se reemplazan los cursos, según se señala en la secuencia semestral, en el diagrama curricular y en tabla de equivalencia. Ver: Anexos I, II y III, respectivamente.

3° Se otorgará también el grado de Bachiller UC (200 cr.), a quienes hayan aprobado los siguientes cursos:

a. Formación básica de la licenciatura respectiva (60 cr.):

LET 101H	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	10 cr.
LET 121H	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	10 cr.
LET 131H	GRAMÁTICA ESPAÑOLA I	10 cr.
LET 102H	TEORÍA LITERARIA I	10 cr.
LET 122H	FONÉTICA Y FONOLOGÍA ESPAÑOLAS	10 cr..
IIC1072	HIPERMEDIOS EN LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO	10 cr.

b. Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.)

LET 111H	LITERATURA UNIVERSAL I	10 cr.
LET 112H	LITERATURA UNIVERSAL II	10 cr.
LET 104H	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS HISPANOAMERICANOS	10 cr.
LET 134H	SEMÁNTICA ESPAÑOLA	10 cr.
LET 132H	GRAMÁTICA ESPAÑOLA II	10 cr.
LET 103H	TEORÍA LITERARIA II	10 cr.



**Pontificia Universidad Católica de Chile**  
**Vicerrectoría Académica**

- c. Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio y que formen parte de los programas regulares de otras licenciaturas (60 cr.) con exclusión de aquellas que correspondan a las siguientes áreas: Ingeniería, Literatura y Lingüística.
- d. Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Teología.
- e. Formación Antropológica-ética (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Filosofía.

4º Como requisitos de egreso y obtención del grado se aprueban lo siguiente:

- a) **Obtención del grado de Bachiller:** se requiere aprobar un total de 200 créditos incluyendo todos los cursos mencionados en el Resuelvo N°3 de esta Resolución.
- b) **Obtención del egreso de la Licenciatura en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas:** se requiere aprobar un total de 400 cr. que incluye todos los cursos diseñados hasta el 8º semestre, según se indica en el [Anexo I](#). Además, el alumno deberá acreditar habilidades comunicativas en castellano e inglés de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.
- c) **Obtención del grado académico de Licenciado en Letras con mención en Lingüística y Literatura Hispánicas:** se requiere haber cumplido con los requisitos de egreso y aprobar un examen de grado de acuerdo a lo reglamentado para estos efectos por la Facultad de Letras.

5º El plan de estudios que se aprueba mediante la presente Resolución rige a partir de la admisión 2010. No obstante, podrán incorporarse alumnos de admisiones anteriores.

Santiago, 3 de agosto de 2009

JUAN JOSÉ UGARTE GURRUCHAGA  
Vicerrector Académico

CRP / SCI  
MHG